

Editorial Revista 2-2011
NO NOS CANSAREMOS DE ABOGAR POR LOS CAMBIOS NECESARIOS

El recién concluido VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) se celebró ante la expectativa que emana de una necesidad imperiosa de conseguir prosperidad y bienestar para la población, así como de la urgencia de promover los cambios imprescindibles para facilitar que esto ocurra.

La sociedad de la Isla padece de un exceso de carencias vitales que ya no soporta mucha espera, y la necesidad de cambios para solucionar esta riesgosa situación está en la conciencia de la mayoría de los cubanos. Esto último se expresa de manera continua y hasta con cierta desesperación. Ha sido, incluso, enunciado en el principio del nuevo concepto de Revolución declarado por el ex presidente Fidel Castro en el año 2001, cuando aseguró que era forzoso "cambiar todo lo que deba ser cambiado"; y lo ha reiterado con ahínco el presidente Raúl Castro, quien cuenta para ese anhelo con el respaldo de una buena parte del segmento revolucionario de la población.

En medio de este desafío se reunieron los delegados del magno evento partidista, y ahora sectores significativos de la población -sobre todo los más inquietos, los que se empeñan en esperar acciones renovadoras por parte de la clase política y estarían dispuestos a apoyarla en este empeño- aguardan por los resultados del encuentro.

Una vez concluida la reunión, muchas han sido las opiniones que pretenden evaluarla. Unos consideran que el Congreso no ha sido capaz de proyectar el inicio de un positivo camino de ajustes, lo cual disgusta a una parte de los que así opinan y alegra a otra pequeña porción que considera que no tenemos necesidad de cambiar nada. Hay quienes sostienen que se intentó el comienzo de una política de cambios necesarios, pero que tal proyección carece de la necesaria perspectiva, de la suficiente audacia y de la imprescindible cohesión en las filas de la Revolución, y por ende no se alcanzará el debido resultado. Y no faltan quienes aceptan que la cita partidista no consiguió toda la profundidad necesaria en los temas tratados y no atendió otras materias importantísimas de la vida nacional, pero puede ser un buen comienzo.

El informe central, presentado al inicio del evento por el general Raúl Castro, es evaluado de positivo por la inmensa mayoría, aunque muchos tengan diversas opiniones acerca del Congreso en general. Resulta alentador que los delegados hayan reconocido la necesidad de poner el progreso económico como la meta suprema del país, y que para lograrlo hayan decidido descentralizar la economía estatal, crear un sector privado y aceptar con mayor amplitud los mecanismos del mercado. Asimismo, resulta interesante la propuesta de continuar reformando nuestra actual Constitución -proceso iniciado en 1992 e inmediatamente truncado por diversas circunstancias-, no sólo en cuestiones económicas, sino también políticas; y el nuevo Primer Secretario del PCC para comenzar lanzó dos propuestas: que nadie pueda ostentar cargos estatales y gubernativos por más de dos períodos de cinco años y que no sea necesario ser militante de dicho partido para desempeñar esas tareas. Igualmente se hace necesario reconocer la importancia del empeño en conseguir el acceso de las nuevas generaciones a los cargos políticos, y la convocatoria a una Conferencia del PCC para discernir acerca del desempeño de esta organización política y su relación con la sociedad, el Estado y el gobierno.

Acerca de estas dos últimas cuestiones existen ciertas suspicacias. Algunos, con pesimismo tal vez no del todo infundado, dudan de que se pueda lograr, en el tiempo debido, el ascenso de las nuevas generaciones a la dirección del país, cuando ahora no fue ni siquiera posible rejuvenecer, al menos parcialmente, el nuevo Buró Político. También dudan acerca de que la Conferencia del PCC consiga una relación horizontal con la sociedad, el Estado y el gobierno, y por tanto, no invasiva sobre estos ámbitos, mientras no haya voluntad para discernir en relación con el artículo 5 de la Constitución de la República, el cual refrenda que el PCC (organización que agrupa sólo a una pequeña parte de la población) dirige y orienta al Estado y a la sociedad. Quizás concurren razones para estos recelos, pero también es posible sostener ambos anhelos, aunque no de manera ideal y como algunos desearíamos que fuese, pero sí en beneficio -si bien incompleto- de la vitalidad social.

Por otro lado, resulta importante que el nuevo Primer Secretario del PCC y Presidente de la República, pretenda gobernar desde una dinámica deliberativa, en el seno de los órganos políticos y de poder, y en esta gestión -se hace evidente para quienes siguen las opiniones de los sectores nacionales y el desempeño del Primer Mandatario- tener en cuenta los criterios de la ciudadanía. Esto podrá ser decisivo para ahondar y perfilar los temas tratados en el Congreso y los anunciados para la Conferencia, así como para incorporar otras cuestiones trascendentales que hoy "parecen" relegadas en la agenda oficial. Ello dependerá, en gran medida, de que nosotros, los ciudadanos, participemos activamente, con la expresión de nuestros criterios, en todos los espacios que existen y en aquellos nuevos que podamos construir.

Quedan pendientes muchos temas. Entre ellos se encuentran: la metodología para descentralizar la economía estatal, las garantías para el nuevo sector privado (que en nuestra opinión debe ser robusto y extenderse al ámbito productivo, si bien siempre deberá sentir la exigencia de tributar al bien común), la manera de ayudar a quienes pueden quedar al margen en ese aspirado reordenamiento económico, la participación social y política más efectiva de la población, el mayor acceso a la información, la relación de la Isla con su emigración, la mejoría de los sistemas de enseñanza y de salud pública, el fortalecimiento de toda la institucionalidad, y el aumento sostenido del equilibrio entre las ramas del poder público.

No resulta posible ni deseable un cambio súbito y traumático de todo el modelo cubano. Lo urgente y necesario es una renovación gradual, pero sustantiva, para generar un desarrollo sostenible y mayores libertades. Entendemos que debe hacerse con orden, dadas nuestras circunstancias históricas y políticas, mas sin demoras irresponsables. Esperamos que el Congreso haya iniciado ese proceso. Hay transformaciones que no admiten más dilación. Nos corresponde a los cubanos, que soñamos con una patria independiente y soberana, desarrollada, con derechos individuales y garantías sociales para todos, comprender la mejor forma de promoverlas y trabajar de manera decidida para facilitarlas. No nos cansaremos de abogar, madura y responsablemente, por los cambios necesarios.

La revista *Espacio Laical* puede ser vista en www.espaciolaical.org
o adquirida en la Casa Laical, sita en Teniente Rey #152 (tercer piso) e/ Bernaza y Villegas, La Habana Vieja.

CRÉDITOS:

Equipo de redacción: José Ramón Pérez, Roberto Veiga, Lenier González y Alexis Pestano.

Diseño: Ballate